



MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

A C U E R D O Nro.010
(Marzo 28 de 1.992)

POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONCEDE
UNA AUTORIZACION AL SEÑOR ALCALDE
MUNICIPAL PARA REALIZAR LA FORMACION
CATASTRAL Y REALIZAR UN CONVENIO CON
EL DEPARTAMENTO

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso
de sus facultades legales y en especial las conferidas por el
Decreto 1333 de 1.986, y

C O N S I D E R A N D O :

A. Que el Municipio de Santa Rosa de Osos, no cuenta con un
estudio sobre los predios en los aspectos físico, jurídico,
económico y fiscal.

B. Que mediante la Formación Catastral se pueden obtener todo
tipo de información que redunde en mayores ingresos para el
Municipio y en unos avaluos e identificación de la ubicación y
medida, más actualizados tanto en el área urbana como en la
Rural.

C. Que es necesario que el Municipio realice un convenio con
el Departamento y otras Entidades que efectuen el estudio.

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO. Autorizar al Alcalde Municipal para
realizar la Formación Catastral municipal (Zona Urbana y
Rural).

ARTICULO SEGUNDO. Autorizar al Alcalde Municipal, para
realizar un convenio con el Departamento y otras Entidades que
efectuen el estudio.

ARTICULO TERCERO. Facultar al señor Alcalde para que efectue
los traslados presupuestales del caso a que haya lugar.

ARTICULO CUARTO. Concedase al señor Alcalde Municipal, un
término de seis (6) meses para realizar los respectivos
contratos.

ARTICULO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de la
fecha de su publicación y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LOS VEINTIOCHO (28) DIAS DEL MES DE MARZO DE
NOVENTA Y DOS (1.992).

EL SUSCRITO INSPECTOR MUNICIPAL
DE POLICIA

CERTIFICA:





MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS
CONCEJO MUNICIPAL

hoja Nro.2 del Acuerdo 010

Dolores Calle de Velez
DOLORES CALLE DE VELEZ
Presidenta

Carmenza Elena Jaramillo S.
CARMENZA ELENA JARAMILLO S.
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES (3) DEBATES DIFERENTES DURANTE LOS DIAS FEBRERO VEINTIDOS (22), VEINTISIETE (27) Y VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1.992).

Carmenza Elena Jaramillo S.
CARMENZA ELENA JARAMILLO S.
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 24 de Marzo de 1992

EL ACUERDO No. 010 fue recibido en esta fecha

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE *[Firma]*

EL SECRETARIO *[Firma]*

ALCALDIA POPULAR MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS
ALCALDE

ALCALDIA POPULAR MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS
SECRETARIO

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 010 que antecede fue publicado hoy 27 de Marzo de 1992

da de concluir *[Firma]*

SECRETARIO
ALCALDIA POPULAR MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS
SECRETARIO

EL SUSCRITO INSPECTOR MUNICIPAL
DE POLICIA
DE SANTA ROSA DE OSOS ANT.

CERTIFICA:
QUE ESTA COPIA FUE TOMADA FIELMENTE DE SU ORIGINAL
QUE TUVO A LA VISTA
Santa Rosa de Osos Ant. ... de ... de 1992

[Firma]
Inspector Municipal de Policia

[Firma] de 1992

Inspector Municipal de Policia
Sta. Rosa de Osos Ant.